

llevarse à su Lucrecia consigo, se escusò cò vn áchaque Llegaron à la Aldea: se aposentaron en vna casa de gran recreo, y despues de cenar biè, despues de el feiteio de vna comida, y sarao, se fueron à acostar: quando al primer sueño (ó ira justissima de Dios) comecò à estremecerse la casa cò tã terrible terremoto, q̄ parecia venirse abaxo todo el edificio. Despertaron turbados, y despayoridos saltaron de las camas. El amigo dava voces, invocando los dulcissimos Nombres de Jesus, y de Maria; pero Volfango no se acordò de llamar si no à Lucrecia. Sostegòse el tẽbloor, y despues oyeron vn ronco clarin, y caxa detemplada, y con ella vna voz temerosa, como de Pregonero de justicia. El cõpañero asõbrado dezia: q̄ es esto? Estamos despiertos, ó soñamos? Volfango amigo: duermes? Es esto acabar el mudo? Y lleno de temor procurava hazer muchos Actos de Cõtricion de sus culpas; pero Volfango solo se acordava de Lucrecia. O duro yunque, y como mas te endurezes cò los golpes! En esto se abrió vna pared de la sala y entravã por ella muchas llamas de fuezo, eon horrible humo, y hedor intolerable. Entrò luego por la abertura vna processiõ de mōltros del infierno, y arrimãdose à las paredes miravã à Volfango cò airados ojos. Despues se oyò vna trompeta ronca, y caxa enlutada: y entrò en medio del quarto vn Ministro infernal, tremolando vn pendon negro, y haziendo lugar para que passassen vnas andas de fuezo, q̄ traian quatro demonios, y en ellas vna muger hecha vna alcua viva, que dezia con grandes, y horribles voces: *Ay! Ay deshechada de mi!*

N. 34

Puestas en medio las andas, vn pregonero infernal dixo en alta voz: *Esta es la justicia que mãda hazer. el omnipotente Dios à esta mala muger Lucrecia, amiga de Volfango, por aver amos perverado amãcebados por espãcio de tres años, sin aver querido dar oidos à las inspiraciones de Dios: por lo qual mãda su justicia que vayã ambos al infierno en cuerpo y en alma para arder alli eternamente. Quiẽ tal haze que tal pague.* Arrebatã bñcõ esto los demonios à Volfango, y ebefido de fuezo infernal lo pasierõ al lado de su amiga Lucrecia, y à ãbos juntos los llevaron al infierno, en donde arden, y sin remedio ardegan para mientras Dios fuere Dios.

Este fue (Catolicos) el paradero de tanta forderã à los avisos de Dios: este fue el amargõ dexo de los deleytes: y este el efecto de vn terremoto despreciado. Pecador, que imitas à Volfango en la culpa, en la fordera y desprecio: à q̄ aguardas quieres q̄ te suceda lo mismo? el castigo de Volfango, viene cò el terremoto, dãdo vn pregõ, no como aquel de la divina justicia, sino de su infinita misericordia. Oye, pecador; oye atẽto, que puede ser este el vitimo avito q̄ te ebie la piedad de Dios. *Esta es la misericordia que mãda publicar la piedad de vn Dios ofendido para que el pecador se vuelva à su Magestad antes que vaya sobre el la espada de su justicia.* Si, Christiano: esto te dixo Dios en el estruendo del terremoto: esto te avisò cõ las noticias de Malaga. Si tu casa se huviera hũdido aquel dia: dõde estuvieras ora: clãdo en culpa mortal, no es cierto estuvieras cò Volfango? imagina q̄ ya moriste, q̄ te cõdenaste al infierno: quãto dieras por esta hora para llorar tus culpas, y cõfesarle: dõ lo que diras! Pues esta es la misericordia q̄ Dios vsò cõ tigo para q̄ te enmiendes para que confieses, para q̄ perdones, y para q̄ te apartes de las ocasiones de ofenderle. No te dãs por obligado deste beneficio: q̄ si aun que no huviera terremoto, aunque no huviera el estrago de Malaga, aunque no huviera el escarmiento de Volfango: por ser Dios quien es, por darle gusto, has dexear los pecados. Ay quien diga q̄ no quiere: ay quien quiera volver à su casa enemigo de Dios, à riesgo de cõdenarse esta noche: ay quien no, Señor: no, Dios mio clementissimo. Basta ya de ingratitude, basta de dureza. Misericordia Señor, nõya cõmo à la hora del terremoto cõfuto, y turbacion, sino cõ grã soliego te pido que me perdones. Me pesa Dios mio me pesa Padre mio, y bien mio de averte ofendido, por ser tu quien eres, tan bueno, y tan amable, y porque te amò, te quiero, y estimo sobre todas las cosas, mas que à mi vida mas que à mi alma, que no mas pecar, dulcissimo lesvs mio, que cõ tu gracia propõigo con firme resolucion no volver à ofenderte. Misericordia Dios mio, que espero en tu bondad infinita que me has de perdonar: que me has de dar tu gracia, la perseverancia en ella hasta la muerte, para ir à alabarte por toda la eternidad: en la Gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

EXHORTACIONES
BREVES CON QUE SE MUEVE A CONTRICION de los pecados, en las mansiones que se hazen en las Processiones de la Mision.

SON DE EL VENERABLE PADRE GERONIMO LOPEZ, MISSIONERO Apostolico de la Compania de IESVS.

EXHORTACION PRIMERA.

De la muerte.

O id cõ atencion, Christianos, las palabras de Dios por el Apõstol San Pablo: *Statutum est hominibus hunc sensum mori.* Decreto es irrefragable de Dios, que todos los hombres muera, y no mas que vna vez. O, muere tu muerte! O, crucl espada, q̄ à na die perdonas! Todos hemos de morir. Levantãos, hacedos hablar, ceñaz: predicad calaveras; y veremos en que para toda la hermotura, riqueza, y gloria del mundo. En fealdad! En gustanos! En hediondez! En mones! En morir vna vez sola! Sin saber como! Sin saber dõde! Sin saber quando! Y ay quien las estimã! Ay quien por ellas pequel.

Muchos son los que mueren de repente, muchos sin acuerdo: muchos sin confesion: muchos en pecado mortal. Ninguno puede impedir la sententencia: ni alguno desahazer el yerro de la mala muerte: por que ninguno (de ley ordinaria) muere dos veces, y así pende el acierto de vn punto.

O, punto! O, momento terrible, y espantoso, de quien temblavan los Geronimos, los Hilarioses, los Arsenios! O, punto! O, momento, de que pende la eternidad! En vn instante se determinarã lo que ha de ser

para siempre. O, gloria, que no se acaba! O, fuezo, que siempre dura! Que será de mi? Que sera de mi, siendo tantas mis culpas, tan pocos los que se lavan, y tantos los que se condenan! Ay de ti, que puedes morir esta noche, y no has confesado este pecado, que basta para tu cõdegnacion! Teme, teme, no sea este el vitimo avito. Qué hazes? Como no lloras tus culpas viendo, que el mismo Dios muere por ti? Como no amas à vn Dios, que ofendido te busca! Ahora es tiempo, de hazerte camino cõ tus lagrimas: ca aquel pecho amoroso: de pollar te à sus pies, diciendole arrepenido. Pagaõsimo Padre mio, Redemptor de mi alma, que mueres en esta Cruz, para que yo no muera eternamente. Ahora tienes buena ocasion de que se logre el valor de tu lagrima en el perdon de mis culpas. Es possible, que estuve en peligro de perderte! O, quien huviera muerto antes que ofender à tan infinita bondad! Pesame, Señor, de averte ofendido, quebrantando tu Santissima Ley, por ser quien eres, por ser tan bueno, por ser tan Santo, por ser mi Dios, a quien amo, y estimo sobre todas las cosas. Ya no mas, y no mas, ofenderos. Tomo 3.º

bastan obstinaciones, bastan: no mas culpas: no mas ponerme a peligro de perderle. *Misericordia, Señor, misericordia: Señor mio Jesu Christo, &c.*

EXHORTACION II.

Del Juizio.

Confideremos, Christianos, aquellas palabras del Apostol, que dize: todos hemos de ser presentados delante del Tribunal de Jesu Christo, para que fe nos haga cargo de lo que hizimos en esta vida mortal.

O, dia terrible, y espantoso! O, noche temerosa, en que temblarán hasta los mismos Angeles, por ver el rigor que amenaza y se executa en los hombres! Qué dirás? qué harás? qué sentirás, pecador, quando mires, que el mundo fe deshaze en pavelas? quando oigas aquella horrible trompeta, que dirá: *Levantaos muertos, venid à Juizio?*

O, suerte dichosa, la de los justos! Qué alegría tēdreis de ver la hermosura de vuestros cuerpos, que aora mortificais? qué consuelo, de estar à la mano derecha de Jesu Christo? qué gozo de seguir con los Angeles, y Santos à Jesu Christo, y su Madre Santissima hasta el Cielo, oyendo que os dize vuestro Redemptor aquellas tiernas palabras: *Venid benditos de mi Padre, à poseer e l Reyno, &c.*

Qué hareis miserables condenados, quando estéis à la mano izquierda con corozas de fuego? Qué confusion será, que se publiquen vuestros pecados, aun los mas ocultos, y feos à todo el mundo por no dezirlos al Confessor? Como temblareis de oír aquella formidable sentencia, en que no avrà intercession, ni apelacion, ni mudança. *Apartaos de mi, malditos; al fuego eterno, &c.*

Fuego, y eterno? Fuego, y eterno? O, eternidad, eternidad! Cielos, como no temblais de oír estas voces? Verdad es de Fè, que vna de estas dos suertes nos ha de caber, y que no sé qual será la mia. Qué suerte eligés? Qué suerte quierés? Aora puedes lo que no podrás entonces. Piensa bien, que si te salvaras: qué saltate harán todas las riquezas, honras, y deleites de esta vida? Si te condenaras: qué te aprovecharán todas las grande-

zas, y prosperidades del mundo? Nada, nada. Entusmanos está eterna dicha, ó eternos tormentos. Aora puedes elegir la mano derecha: borrar con lagrimas los cargos. Aora interceden los Santos, y Maria Santissima. Aora sale delante de tus ojos el Tribunal de la misericordia. Llegaos, almas arrepentidas, q̄ aqui tenéis à vuestro Dios, más como Padre, que como Iuez; y dezidle:

O, Padre mio! O, Redemptor de mi alma! Mis pecados me atemorizan, quando considero vuestros Juizios; pero me aliena vuestra bondad, quando os miro en esta Cruz. Aí no podeis, Dios mio, jugar la espada de vuestra justicia, pues tenéis clavadas las manos para el castigo, y abiertos los brazos para la misericordia. Qué ofendí à vn Dios tan bueno! Por ser quien sois me pesa de averos ofendido. O, mi bien, y mi Dios, quan vivamente me pesa, porque os amo mas que à todo lo criado. Ea corazón hazte pedazos de dolor, y pena. No más pecar. *Misericordia, Señor, &c.*

EXHORTACION III.

Del Infierno.

Baxemos, dize S. Bernardo, al infierno vivos, porque no baxemos muertos.

Tendamos, almas, la villa de la consideracion por aquellos infernales calabozos; y veremos que allí son los sobervios atormentados con toda confusion: los avaros, con extrema necesidad; los lascivos, con la villa horrible de los demonios: los que se regalán, padecerán hambre, y sed intolerable, y los que juran, y murmuran, serán abrasados con fuego de retreto: todos entre llamás de piedra azufre, y para siépre.

O, Santo Dios! Quien podrá ver sin lagrimas los tormentos de tantos como se condena? A quel carecer de Dios para siépre? Aquellas llamas sin luz? Aquella cárcel sin puertas? A quel captiverio sin redempcion? Aquella hediondez sin alivio? Aquella desesperacion sin descanso? Aquel gusano inmortal de la conciencia? Aquel fuego sin intermission, sin mudança, sin fin, sin fins.

Quien de vosotros, ce mo dize Isaias, se atreverá à morar con el fuego abrasador, y con los ardores sempiternos? Aunque solo vno huviera de condenarte, aviemos de temblar todos: que será, que será, cayendo las almas al infierno (como lo vio vn

Santo

Santo Monge) en tanto numero como los copos quando nieva?

O, contingencia espantosa! O, contingencia de la salvacion! Que es posible condenarte para siépre! No ay entre tí, y el infierno (si estás en pecado mortal) mas distancia, que el hilo fragil de tu vida, que puede cortarse esta noche. Y si te condenas qué será de tí? Lo que de Lucifer. Como no aseguras el librarte de tal desdicha con este avilo, que quizá será el vltimo? Si Dios fácase à vno de los condenados, y le pusiera aqui a los pies deste Santo Christo: qué lagrimas derramaria? Qué penitencia haria? O, ceguedad, ceguedad q̄ no miramos, este piadosissimo Dios nos ha sacado à costa de su sangre de aquel captiverio infernal! Qué haremos, sino pedirle perdon con lagrimas de sangre?

O, Bondad inmensal! O, Redemptor mio! Ya veo, Señor, que mis pecados merecen mil infiernos; pero sé que vna gota de tu Sangre basta a apagar los incendios, que merece todo el mundo. Si por tu gracia me detuviste, para que no cayera en aquellas eternas llamas: como no me abraço de amor de vn Dios tan bueno? Como no me muero de agradecido? O, si me quitase la vida el pesar de aver pecado contra tí! O mi bien, y mi Dios, si toda mi sangre se convirtiera en lagrimas para llorar tanta ofensa! Aunque no huviera infierno: solo por ser quien eres me pesa de averte ofendido. Ya no más, no mas pecar. Pierda mil vezes la vida antes que volver à ofenderte.

EXHORTACION IV.

De la Passión.

Prevenid, almas Christianas, lagrimas para llorar, como Jesu Christo quierete lloréis: *No llores por mí* (dize à las hijas de Jerusalem) *sino llora sobre vosotras, y sobre vuestros hijos.* Que es esto, Dios mio? No hemos de llorar por los tormentos, y muerte de nuestro Padre? De nuestro Redemptor? De nuestro Dios? Qué ojos pueden estar serenos, quando se eclipsa el Sol? Se rasga el velo del Templo, y muestran sentimiento las piedras?

O, amor, y fineza de Jesus O Christiano! Mas siente lo que tu hazes, que lo que pa-

Tomo 3:

dece. Lagrimas pide, porque por esta culpa te condenas, quando padece para que te salves. Lagrimas pide, porque te pierdes, y por vn vil deleyte le desprecias: lagrimas, porque quieres mas ser esclavo de quien procura tu tormento eterno, que hijo que rido del que te redimio con su sangre.

O, alma! Quien le rompe sus espaldas? Tus pecados. Quien le taladra pies, y manos? Tus pecados. Quien crucifica, quien quita la vida à vn Hombre Dios? Tus pecados. O, ó! Si así prende el fuego de la Divina Justicia en el arbol verde: qué será en el leño seco? Si así se castigan pecados agenos en el proprio. Hijo de Dios: como se castigarán en el esclavo los propios?

Como no tiembles Christiano? Como no amas à vn Dios tan piadoso? Qué corazón no se parte ya de sentimiento, à vista de vn Dios, que tanto padece, y tanto perdona? Si eres piedra: las piedras se parten. Si eres diamante en la dureza: aqui tienes para ablandar la sangre del Cordero. Pidamos, todos misericordia, llorando tiernamente, nuestras culpas.

O, Dios piadosissimo! A tus pies tienes al mas ingrato pecador. Aqui está el que con tus pecados te puso en esta Cruz. O, si mis ojos, si los poros todos de mi cuerpo se hizieran perennes fuentes de lagrimas, nubes de sangre, para llorar tus ofensas! Que te ofendí delante de tus ojos! Que convertí en pecados tus beneficios! Que te crucifiqué, quando me redemias! Que me arrojaba al infierno, quando tu del me sacavas! Que agravie à vn tan gran Dios! Donde estava, la razon? Donde el Juizio? Peque, Señor, misericordia. Me pesa por ser que lo sé, &c.

EXHORTACION V.

De desengaños.

Acuértese el Christiano de las palabras temerosas de Jesus. Nuestro Dios que dixo, La senda del Cielo es estrecha, y pocos van por ella: el camino del infierno es ancho, y muchos andan por él. Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. Si quierés salvarte, guarda los Mandamientos. Piensa en lo que has de parar, y no querrás pecar. Vida breve: muerte cierta: hora incierta: vna alma tienes no más: si la pierdes, qué harás? Haz aquello que quisieras aver hecho quando mueras.

Q 2

S

Si alguno de los que oyen estas palabras, está en pecado mortal, ó por aver consentido en algun perlanamiento deshonesto, ó por algun deseo de vengança, ó juramento con mentira, ó por no pagar pudiendo lo q debe, ó por alguna mala amistad, ó por qualquier otra quiebra grave de la Ley de Dios N. S. buelva sobre sí: mire su grandísimo peligro: despierte a su alma: dele voces, y digale.

Alma mia: ya has pecado: ya has vendido el Cielo. O, que mala venta! Alma mia: ya has comprado el infierno. O, que mala compra! Ya has dexado a Iesus, y tomado á Satanas. O, que mal trueque! A Satanas por señor! O, ceguedad! O, locura! O, baxeza de vn hombre Christiano! O, intolerable injuria de nuestro visico Dios, y verdadero Señor! Sino buelvas sobre ti, alma mia, has de ser quemada para siempre en el infierno. O, fuma desdicha!

Ya está la asegura á la raíz del arbol: todo arbol, que no diere fruto, será cortado, y echado en el fuego: Fuego que nunca se acaba: llamas que duran para siempre. Como no temes? Como no tiembas? como no te abrasas en el amor de tan buen Dios, que dice no quiere tu muerte, sino morir en vna Cruz por ti, para que eternamente vivas: como no te mueres de amor, al ver que después de tu ingratitud, y malos terminos, te combida con su amistad? Mira como te aguarda con los brazos abiertos, aqui luego te perdonará todas tus culpas, y las eternas penas, solo con aquel pidas perdón con verdadera contrición de tus pecados. O, bondad sobre inefable de nuestro Dios! Arrojemonos todos, hermanos carísimos, á los pies de la misericordia de Iesu Christo: y con muy entero, y verdade-

ro corazon hagamos vn Acto de Contrición, diziendo:

Acto de Contrición.

Señor mio Iesu Christo, Dios, y hombre verdadero; Criador mio: Redentor mio: Padre mio amabilísimo: en quien creo, en quien espero, a quien amo, y estimo mas que a mi vida, mas que a mi alma, mas que a todas las cosas, y sobre todas ellas: A mi, pefa, me pefa. Señor: entrañablemente me pefa de averos ofendido. O bondad infinita! O amor inmenso! O mi IESVS! Quien nunca huviera pecado! Quien huviera muerto con mil muertes, antes que aver ofendido á tan soberana Magestad! Me pefa, amatísimo Padre mio, por ser vosquie sois tan Santo, tan bueno, tan amable: aunque no huviera Gloria que esperar: aunque no huviera infierno que temer: solo por ser vos quien sois, me pefa de averos ofendido. Y por lo mismo propongo firmísimamente, con vuestra Divina Gracia, de nunca mas pecar: mil vidas ofrezco dar, bien mio, antes que bolver á disgustaros en todo lo que me quedare de vida. Propongo, Señor, de apartarme de todas las ocasiones, y peligros de ofenderos, y de confesarme enteramente, y cumplir la penitencia, que me fuere impuesta, &c. Y confío, &c. Pequé, Señor, aved misericordia de mi. Misericordia, IESVS mio: misericordia, dueño mio. Misericordia, Dios mio. Viva IESVS, viva su Fe, viva su Amor, viva en nosotros su Gracia, para ser dignos de ir á glorificarle en la Gloria, &c.



SAETAS

SAETAS DE DESENGAÑO, PARA las Procefsiones de la Misión.

Despierla, Alma, despierta, No aguardes á q la muerte Condene te despierte. Si vn pecado mortal tolo Te lleva al eterno fuego: Como duermes con sosiego? Confiesate, pecador, Que quando mas descuydado, Puedes morir en pecado. Aunque estes bueno al presente, Puedes morir de repente. Por dilatar á mañana El confesar los pecados, Ay oy muchos condenados. Quantos sanos se vistieron, Y muertos anochecieron? Quantos sanos se acottaron, Y á amanecer no llegaron? Hombre que estás en pecado, Si aquesta noche murieras, Pienfa bien adonde fueras. Mira que de Dios el brazo Ha mucho que alzado está: Y oy por ventura será De tu enmienda el postrer plazo. Si el vivir es caminar Al morir, di, de que fueras Vives, y esperas la muerte? Lloro, Christiano tu culpa, Que el que no llorare aora, Sin remedio despues llora. Vna vez has demorir, Si esta la yerras, advierte Que será eterna tu muerte. Si has de convertirte á Dios, Y esto ha de ser alguna hora: Porque no lo será aora? Mira, pecador, qual vives: Porque de la misma suerte Que es la vida, así es la muerte. Disponte á morir aora, Que en la muerte ya no es hora. Muy dudoso es que se acierte La buena muerte en la muerte. Loco estas sino te enmiendas Sabiendo te ha de juzgar. Tomo 2

Quien te puede condenar. Tense el luyzio (pecador) Que el Señor q aora es piadoso. Será alli luez riguroso. No ay apelar á otra Audiencia, Si Dios vna vez sentencia Confiesla; que en aquel dia En tu coraçon escritos Verán todos, tus delitos, Mas terrible que el infierno, Será ver al luez Eterno. Lapidada de Dios será La que mas te acufará. Que horror será en aquel dia El ver contra ti á MARIA? Como otros, por vn pecado Puede ser que te condenes: Lloro tu, pues tantos tienes, Muchos con menos pecados. Que tu, eñán oy condenados. Si vn breve dolor afflige, Quien sufrirá en el infierno? Pena eterna, fuego eterno? El dolor de vn dia es grave: Que será el que nunca acabe? Si te condenas, que diras Por tener aquesta hora, De que no hazes caso aora. El tiempo que acá perdiste Allá te tendrá mas triste. Si te pierdes, te dirán De tu conciencia el gusano, Que el bien eñuvo en tu mano. Diras con rabia, y despecho En el infierno infelice: Ay, que bien pude, y no quisiste. Pecador: confiesla; y llorá Tus culpas, de coraçon. Pues aora ay ocasión. Ten vergüença de pecar, Pero no de confesarse. Si culpa morta callaste En la confesion que hiziste, Peor que entraste, saliste. En vano te confiesaste, Si mortal culpa callaste.

Com

Cobheila lo que has callado,
 No amanezas. condenado,
 Si sin proposito...
 Sales de la confesion,
 No conseguiste el perdon.
 Quien sin dolor se confiesa,
 Aunque diga sus pecados,
 No le seran perdonados.
 Para la boca que jura
 El nombre de Dios eterno,
 Mordazas tiene el infierno.
 En la casa del que jura,
 No faltará del ventura.
 Aunque le ca cofa leve,
 Si con mentira juraste,
 Mortalmente ya pecaste.
 El que jura con mentira,
 Flechas contra el Cielo tira.
 Si a tu enemigo no quieres
 Perdonar de corazon?
 No esperes de Dios perdon.
 Como se pienta salvar,
 quien no quiere perdonar?
 Dios vengará sus ofensas,
 El dia que menos pientas.
 Quien perdona a su enemigo,
 A Dios gana por amigo.
 Siendo la vida tan fragil,
 Quien por vn deleyte breve
 A peccar a Dios se atreve?
 El deleyte passa luego,
 Y sin fin durará el fuego.
 Quantos sin temor de Dios
 En su torpeza anochechen,
 Y en el infierno amanecen?
 Por vn gusto te condenas
 A vna eternidad de penas.
 De los deleytes, y gustos
 Que hasta aqui gozado has,
 Qué tienes, ó que tendrás?
 La seda, el ambar, el oro,
 El deleyte, la hermosura,
 Qué será en la sepultura?
 En ascos, y horror acaba
 Todo quanto el mundo alaba.
 Oy deshonesto es tu dia,
 El dia de Dios vendrá,
 Que en fuego te abrasará.
 Peca, peca, deshonesto,
 Que el castigo vendrá presto.
 Presto (torpe) passaras
 De tus carnales contentos.

A los eternos tormentos
 Miente el que dize te ama,
 Quando se dize a peccar:
 Pues te quiere condenar,
 Si no dexas la ocasion,
 Y trass de confesarte,
 Será imposible salvarte.
 Con sola vna culpa mas
 Sobre las muchas que tienes,
 Puede ser que te condenes.
 Numeros tiene el peccador
 Y acafo falta vn peccador
 Para que seas condenado.
 Huye el peccado primero,
 Por si acaso es el postrero.
 Si tu cuydado, en pudiendo,
 Lo mal ganado, no buelvas
 El Confessor no te abuelves.
 Restituye, y paga luego,
 Que vna mortaja, y no mas,
 De este mundo llevarás.
 Quien del proximo murmura,
 De su fama es homicida.
 Que vale mas que la vida,
 Nunca digas del auerente
 Aquello que no dixeras
 Si presente le tuvieras.
 Para lengua que murmura,
 Ay fuego que siempre dura.
 Murmurador, maldiciente,
 Teme morir de repente.
 Quando maldices ay de ti,
 Hablas como condenado.
 Si prosiguiendo esta vida,
 Hazes el peccar eterno,
 Eterno será tu infierno.
 Responde al que oy como amigo
 Te llama, quizá otra vez
 Te llamara como Juez.
 Si quando paces, no quieres
 Bolvertes a tu Dios: quizás
 Quando quieras, no podras.
 La Sangre de Dios vertida,
 Que oy te convida al perdon,
 Será tu condenacion.
 Tu lloraras, si supieras
 Quanto podras quando quieras.
 Ay peccador! si miraras
 Que Dios te ve, no peccaras.
 Mira a Dios crucificado,
 Que así está por tu peccado.
 Alma, mira a Dios de veras.

Que

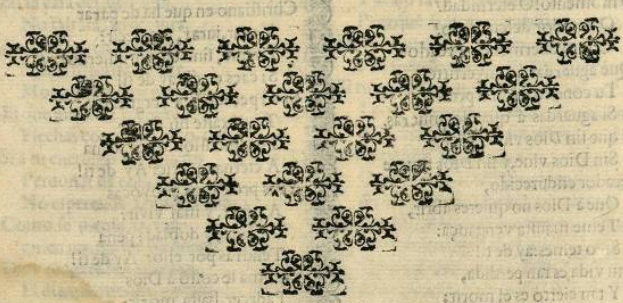
Que muere porque no mueras,
 Nadie peccará, si advierte
 Que a Jesus condena a muerte:
 Tu por Barrabas trocalle
 A JESVS quando peccaste.
 Si por peccados agenos
 Se haze en Jesus tal castigo:
 Que hará Dios en su enemigo?
 Vna eternidad te espera
 de eterna Gloria, ó tormento,
 Y depe de de vn momento.
 O momento! O eternidad!
 O peccador de culpado!
 Como diermies en peccado?
 Que aguardas a convertirte?
 Tu condenacion esperas.
 Si aguardas a quando muieras.
 El que sin Dios vive,
 Sin Dios vive, y sin Dios muere
 Peccador endurecido,
 Que a Dios no quieres abrir,
 Teme su justa vengança:
 Sino temes ay de ti!
 Si tu vida es tan perdida,
 Y tan cierto es el morir;
 Como no hazes penitencia?
 Sino la hazes ay de ti!
 Adonde vas, alma ingrata,
 Ofendiendo a Dios así?
 Alas olas de la muerte:
 Si te anegan ay de ti!
 Lo que en la vida sembrares
 Hallarás en el morir;
 Si virtud, hallarás Gloria;
 Si peccados: ay de ti!
 Mira, peccador, que tienes
 Tantas culpas contra ti;
 Y no tienes mas de vn alma:
 Si la pierdes: ay de ti;
 El deleyte de la culpa
 Es amarga al morir,
 Que dá al alma eterna muerte:
 Si así mueres: ay de ti!
 Alma deshonesto advierte,
 Que por este gusto vil
 Pierdes honra, gracia, y gloria:
 Si la pierdes: Ay de ti!
 Vives mal, y confiado
 De que al Cielo has de subir;
 Mas sino dexas la culpa,
 No podras: Ay de ti!
 Vivir mal, y acabar bien,

Como lo has de conseguir
 Pues qual la vida es la muerte?
 Si mal vives: Ay de ti!
 Al Cielo con la Fe sola
 Es de Fe no puedes ir,
 Que es muerta sin obras buenas;
 Si es tu Fé muerta: ay de ti!
 Son las culpas que coneres
 Enemigos contra ti;
 Y en vida, y muerte verdugos:
 Si te matan: Ay de ti!
 Christiano en que ha de parar
 Votar jurar, maldedir?
 En que, sino en vn infierno?
 Si caes en él ay de ti!
 Si vn peccado por vergüenza
 Te dexaste sin peccar:
 Tu confesion te condena
 A eterna muerte: Ay de ti!
 A tus proximos provocas
 A peccar, y mal vivir:
 Inferno, y doblada pena
 Tendrás por ello: Ay de ti!
 Si alma le costó a Dios
 Padecer hasta morir,
 Como le quitas tu tantas
 Con tu escandalo? Ay de ti!
 En grande peligro estás,
 (Peccador mira por ti)
 Que llevas passos de infierno:
 Si allá llegas ay de ti!
 Los deleytes de los malos;
 Su placer, y su triunfar,
 Todo acaba al espirar.
 En aquella amarga hora,
 El peccador afustado,
 Confuso, y atribulado,
 Dirá el cuirado, dirá:
 O que poco que me holgué!
 O que mucho he de penar!
 Para siempre, para siempre,
 Por toda vna eternidad.
 He perdido al sumo bien,
 Entré ya el eterno mal,
 O momento de reir!
 O eternidad de llorar!
 Los trabajos de los buenos,
 Su padecer, y sufrir,
 Se acaba con el morir.
 En aquel dichoso punto,
 Alegre estará, y gustoso,
 Viendo del Señor el gozo,

A

A que le llama, y dirá:
O que poco padeci:
O que mucho he de gozar!
Para siempre, para siempre,
Por toda vna eternidad.
Qué gloriosa entrada à Dios,
Donde se acabó mi mall!
O momento de sufrir!

O eternidad de gozar!
Pecador, alerta, alerta,
Que tu muerte está a la puerta.
Hombre que vicioso vives,
Y no vas a confessarte,
Tu tratas de condenarte:
Alma, Christo te habla en mí,
Si no le oyes: ay de tí!



Faint, illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.

EXPLI



APLICACION DE LOS SERMONES
de todo el Despertador Cristiano à los Evan-
gelios de Adviento Septuagesima,
y Quaresma.

Do m. i. Adventus.

Eruni signa in Sole, & Luna, &c. Luc. 21.

SALVACION.

A Que proposito, quando la Iglesia
nuestra Madre pretende en estos
quatro Domingos de el Advien-
to, disponernos à celebrar el Na-
cimiento temporal de Nuestro Redemp-
tor, cana oy el Evangelio del Vniversal
Iuyzio? Si desea imprimir en los Fieles el
ternisimo Mysterio de la primera, y apaci-
ble venida de Nuestro Salvador, para que
haze oy memoria de la segunda, y formi-
dable venida de su Magestad à reidenciar
el Mundo? Puešto que no es acalo, obser-
vad Fieles los fines de la Iglesia.

Ponemos a la vista el temeroso Articulo
del Iuyzio en ocaion de celebrar la gran
misericordia de nacer el Verbo en carne
mortal, para que de tal fuerte le atendamos
misericordioso, que no olvidemos, que es
Iusto. Para que si la consideracion de sola
su misericordia; nos pudiera hazer atrevidos,
juntandose à esta la de su justicia lo rema-
namos recto luez, quando le adoramos
tierno Niño. Como Sol resplandeciente,
dezia Isaias, que avia de venir nnestro Salva-
dor: Donec egređatur, us splendor iustus eius. Isai 62. Y como Sol, dize tambien Ma-
lachias, que ha de venir nuestro luez: Ori-
tur vobis timentibus nomen meum Sol iustitie. Malach 4. Mas quando nace, dize,
que es resplandor misericordioso, que sale
à alumbrar buenos, y malos; quando juzga
dize que es Sol de lutticia porque la mos-

trara aquel dia alumbrando con los resplan-
dores de su Gloria à solos los Iustos. (Palac.
in Malach. 4.) Pues de tal fuerte atiendan las
almas à este Divino Sol, quando nace mis-
ericordioso, que no olviden el dia, en que
ha de venir luez, para camiar entre la cõ-
fianza, y temor.

O digamos, que se haze oy memoria
del Vniversal Iuyzio, quando hemos de ce-
lebrar el inefable beneficio de nacer Dios
Hombre, para que entienda el Christiano,
que este beneficio, y todos los de la Reden-
cion seràn el cargo mayor de se cuenta en
aquel dia, sino ha correspondido à ellos con
obras dignas de Hijo de Dios, y redemido
por su Magestad con tan infinito precio.
(Diez. ser. 1. Dom. 1. Adv.

Pero à mi ver, lo que pretende la Igle-
sia Santa con esta memoria, es alentar nuel-
tra tibieza para encendernos en el amor de
este Señor, que celebra naciendo, como ni-
ño. Quando fueron los hijos de Israel
captivos à Babilonia, los Sacerdotes, que
cuydavan el Divino Culto, porque el fue-
go Sagrado, que ardia perpetuo en el Altar,
no viniessè à manos de los Idolatras, lo es-
condieron en vn profundo pozo de. En val-
le, donde estubo oculto à las noticias de los
enemigos: Passaron los 70. años de esta
captividad, y N ehemias embió à los nietos
de aquellos antiguos Ministros, para que
buscassen el fuego. Llegan al valle. Ea
dizen: aqui se ha de acabar. No. No es aquí.
En esta parte sale tierra movediza.
Cabada aqui con cuyddado. Ea, Israelitas:
aveis hallado el fuego? Non invenerunt
ignem, sed aquam crassam. No parece fue-
go, sino vna agua muy gruessa, No importa,
dize Nehemias: sacad esta agua, rociad
con